



Apoyos españoles al proyecto Serranía Celtibérica

- 1)-. “Once diputados denuncian el abandono de la Serranía Celtibérica, la Laponia española”, Cortes de España, 14 de abril de 2014.
- 2)-. “Proposición no de Ley sobre la inversión territorial integral del Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación”, Cortes de Aragón, 31 de marzo de 2015.
- 3)-. “Todos los grupos en Cortes de Aragón apoyan la ITI de la Serranía Celtibérica”, 20 de octubre de 2015.
- 4)-. “Proposición no de Ley sobre el Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación”, Cortes Generales de España, 20 de octubre de 2015.
- 5)-. “Proposición no de Ley sobre la inversión territorial integrada del proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación”, Generalitat Valenciana, 23 de febrero de 2017.
- 6)-. “Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que reconozca la existencia en La Rioja de dos zonas claramente diferenciadas y, por tanto, adopte las medidas que precise cada una de ellas, 5 de marzo de 2020.

Preguntas ante la Comisión Europea sobre Serranía Celtibérica

- 7)-. Pregunta escrita a la Comisión Europea de la eurodiputada del PSOE Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández: “Inversión territorial integral para luchar contra la despoblación en la Serranía Celtibérica”, 30 de marzo de 2017.
- 8)-. Pregunta escrita a la Comisión Europea del eurodiputado del PSOE Sergio Gutiérrez Prieto por la que pide medidas específicas para la Serranía Celtibérica, 21 de noviembre de 2018.

Once diputados denuncian el abandono de la Serranía Celtibérica, la Laponia española

LUIS DÍEZ 14/4/2014

La Laponia del sur de Europa existe y esta en España. Así lo aseguran los habitantes de una amplia zona geográfica del noreste peninsular para llamar la atención del Gobierno sobre el abandono y la despoblación que padecen y para pedir las ayudas comunitarias que permitan paliar la desertificación territorial y humana. De momento han conseguido que varios diputados socialistas hayan aceptado la comparación con Laponia y hayan planteado escritos en los que reclaman la atención del Gobierno de **Mariano Rajoy** y de su todavía ministro y opulento candidato europeo **Miguel Arias Cañete** hacia esa zona.

Estamos hablando de un territorio bautizado en varios estudios de investigación con el nombre de “*Serranía Celtibérica*”. Se extiende por cinco Comunidades Autónomas (Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana y La Rioja) y por diez provincias (Soria, Teruel, Cuenca, Guadalajara, sur de La Rioja, noreste de Segovia, rincón de Ademuz de Valencia, sur de Burgos, Maestrazgo de Castellón y sur de Zaragoza).

La “*Serranía Celtibérica*” reúne al menos tres de las seis características contempladas desde hace cuarenta y dos años por el Consejo de las Comunidades Europeas para recibir indemnizaciones compensatorias. Es una región montañosa, predominantemente rural y escasamente poblada, solo comparable a Laponia. El envejecimiento y el abandono es tan elevado que los once diputados del PSOE que han dirigido sus escritos al Gobierno, lo califican de “*desafío*” y reclaman “*una acción urgente y conjunta de las autoridades autonómicas, estatales y de la UE*”.

Los fondos estructurales europeos 2014-2020 y el Reglamento 1303/2013 con el que se administran tienen en cuenta la particularidad y las necesidades de las zonas con desventajas naturales o demográficas graves y permanentes y, dentro de ellas, las zonas escasamente pobladas (menos de 50 habitantes por kilómetro cuadrado) y muy poco pobladas (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado), como es el caso.

Pero los habitantes de esta Laponia del Sur, nuestra “*Serranía Celtibérica*”, con una extensión del doble de Bélgica, tienen la desgracia de ser “*territorios periféricos*” de cinco administraciones autonómicas y, puesto que son pocos (487.417 censados, 7,72 por kilómetro cuadrado) y sufren el mayor índice de envejecimiento de la UE y la menor tasa de natalidad, están siendo rematados de un plumazo con la supresión de sus ayuntamientos, pedanías y juntas locales.

Los diputados socialistas que han estudiado la situación que afecta a sus respectivas provincias (**Luis Tudanca** por Burgos, **Juan Luis Gordo** por Segovia, **Pilar Alegría** y **Susana Salmuerzo** por Zaragoza, **César Luena** por La Rioja, **Luis Carlos Sahuquillo** por Cuenca, **Vicente Guillén** por Teruel, **Félix Lavilla** por Soria, **Magdalena Valerio** por Guadalajara y **Joaquín Puig** y **Susana Ros** por Castellón) reclaman en su SOS una estrategia común y un “*enfoque integrado*” para que, en colaboración con las autonomías, el Gobierno garantice que los fondos europeos de cohesión lleguen a esas tierras y se invierten en acciones efectivas y en proyectos que promuevan y ayuden al relevo generacional.

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de la Proposición no de Ley núm. 320/14, sobre el material rodante de Renfe.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 320/14, sobre el material rodante de Renfe, que ha sido aprobada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015.

Zaragoza, 4 de marzo de 2015.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 320/14, sobre el material rodante de RENFE, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón consideran necesario mejorar la calidad del servicio prestado a los viajeros y a los cargadores ferroviarios, lo que contribuirá a mejorar el bienestar de los ciudadanos y la productividad de la economía aragonesa y nacional. Por ello, instan al Gobierno de Aragón a conseguir de RENFE, del Ministerio de Fomento y del ADIF, la sustitución por vehículos más modernos y confortables de la flota de trenes que discurren por Aragón, así como mejorar las condiciones de la infraestructura ferroviaria.»

Zaragoza, 4 de marzo de 2015.

El Presidente de la Comisión
FERNANDO GALVE JUAN

Aprobación por la Comisión de Política Territorial e Interior de la Proposición no de Ley núm. 5/15, sobre la inversión territorial integral del Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 5/15, sobre la inversión territorial integral del Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación, que ha sido aprobada por la Comisión de Política Territorial e Interior, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015.

Zaragoza, 4 de marzo de 2015.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

La Comisión de Política Territorial e Interior, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2015, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 5/15, sobre la inversión territorial integral del Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón manifiestan el apoyo al proyecto «Serranía Celtibérica» e instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno del Estado para que:

1. Reconozca la identidad interregional de la Serranía Celtibérica, en el marco de la Europa de las Regiones, como Región Escasamente Poblada, Región Montañosa y Zona Rural Remota, y proceda a la creación del marco jurídico interregional en colaboración con las Comunidades Autónomas del territorio que abarca el proyecto Serranía Celtibérica para desarrollar políticas contra la despoblación.

2. Aplique el artículo 174 del Tratado de Lisboa.

3. Considere a la Serranía Celtibérica como la quinta Inversión Territorial Integrada.

4. Reconozca el trabajo realizado por el Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural, y firmar un convenio de colaboración para continuar desarrollando la transferencia de I+D+i al Proyecto Serranía Celtibérica, en la mayor brevedad posible, incluyendo dotación económica.»

Zaragoza, 4 de marzo de 2015.

La Presidenta de la Comisión
MARÍA ÁNGELES ORÓS LORENTE

Aprobación por la Comisión de Industria e Innovación de la Proposición no de Ley núm. 23/15, sobre apoyo a las ferias ganaderas ante la nueva regulación de los certámenes de carácter nacional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 23/15, sobre apoyo a las ferias ganaderas ante la nueva regulación de los certámenes de carácter nacional, que ha sido

• CRISIS DEMOGRÁFICA • COMISIÓN DE COMPARENCIAS Y PETICIONES CIUDADANAS

Todos los grupos en Cortes de Aragón apoyan la ITI de la Serranía Celtibérica

Burillo apela a que la DGA lidere la iniciativa ante el resto de comunidades

Redacción
Teruel

Todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón apoyaron ayer de forma unánime el proyecto de la Serranía Celtibérica y la creación de una Inversión Territorial Integrada (ITI) para hacer frente al problema de la despoblación que padecen los territorios en ella integrados, pertenecientes a cinco comunidades autónomas. El promotor de este proyecto, Francisco Burillo, pidió en el Parlamento aragonés que el Gobierno de Aragón lidere esta iniciativa y que se reconozca este territorio, dentro del cual se encuentra Teruel, como la 71 eorregión de la Unión Europea para poder acceder a fondos europeos contra la despoblación.

Burillo compareció a petición propia en la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón en calidad de director del Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica. Lo hizo junto al portavoz de Teruel Existe Miguel Ángel Fortea, y a la investigadora de la Universidad de Zaragoza en el Campus de Teruel, Pilar Burillo.

Los tres ponentes expusieron lo que han sido años de trabajo desde diferentes ámbitos, y cómo el proyecto de la Serranía Celtibérica ha recibido ya el respaldo de las Cortes Generales a través de varias iniciativas parlamentarias, como las conclusiones de las ponencias sobre despoblación del Senado, o el más reciente acuerdo adoptado por unanimidad en la comisión mixta para la Unión Europea a raíz de una Proposición no de Ley presentada por IU.

El acuerdo adoptado por las Cortes Generales instaba al Gobierno a trabajar por el reconocimiento de la identidad interterritorial de la Serranía Celtibérica en la Europa de las Regiones, su reconocimiento como Patrimonio



Francisco Burillo, en el centro, flanqueado por Miguel Ángel Fortes y Pilar Burillo ayer en la comisión de las Cortes. CA

de la Humanidad, el impulso al Instituto de Investigación de Desarrollo Rural Serranía Celtibérica y la creación de una ITI.

Burillo pidió ayer en las Cortes de Aragón que el Ejecutivo aragonés se implique ahora impulsando este proyecto para hacerlo realidad, liderando al resto de comunidades autónomas por las que discurre el territorio de la Serranía Celtibérica: Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y La Rioja.

Reclamar la deuda histórica

Con argumentos en la mano y un amplio despliegue de datos por parte de Burillo y los otros dos comparecientes, el promotor de este proyecto dijo que la Serranía Celtibérica debe ser reconocida como la 71 eorregión, y que el Gobierno de España debería reclamar a la UE la "deuda histó-

ca" que existe por el problema de la despoblación que acarrea desde hace tiempo.

En este sentido, el promotor del proyecto recordó que Laponia es la única que recibe fondos por despoblación desde el año 94, e instó a que las autoridades españolas a que intercedan ante Europa para que "se nos reconozca como lo que somos".

Burillo aclaró que la situación de los territorios que conforman la Serranía Celtibérica es "peor" que la de Laponia, porque cuenta con un clima continental seco con poca productividad, y en los Montes Universales la densidad es mucho menor, además de tener en cuenta que las pirámides de edad apuntan hacia la desaparición de la población, lo que los especialistas llaman "demotanasia". Se entiende como tal el proceso de acciones y omisiones políticas que

llevan a la desaparición lenta y silenciosa de un territorio.

Burillo insistió en la necesidad de crear la quinta Inversión Territorial Integrada (ITI) de España, porque aseguró que la denominada ITI de Teruel recogida en el Programa Operativo de los Fondos Feder en Aragón "no corresponde a una ITI", sino que es un "nombre impropio que se ha utilizado y que ha causado mucha confusión entre la ciudadanía". El director del Instituto de Investigación estimó el coste de la ITI de la Serranía Celtibérica en 11.509 millones de euros a partir de los 1.300 de la ITI de Cádiz.

Entre las acciones que podría acometer ya el Instituto de la Serranía Celtibérica, Burillo apuntó la elaboración de un Libro Verde, la delimitación de los territorios de montaña que tiene que hacer España, y que no ha hecho a pe-

sar de ser el más montañoso de la UE, además de la reversión que debería hacerse a estos territorios por su masa forestal y el agua que aportan. A su juicio, las comunidades autónomas han estado "dormidas hasta ahora" y tienen que despertar.

El diputado del PP Fernando Galve destacó que el proyecto de la Serranía Celtibérica hubiera surgido en Teruel y desde las Humanidades, y aseguró que por parte de su grupo el compromiso iba a ser "total". Apuntó que "si todo el mundo está de acuerdo", como se está manifestando en diferentes ámbitos, "tenemos que ser capaces de pasar de las musas al teatro y ser capaces por una vez de ponerlo en marcha".

La parlamentaria del PSOE Beñoña Nasarre dijo que para hacer frente a la despoblación se precisan "hechos" y una dotación económica adecuada teniendo clara la "estrategia" a seguir. A este respecto dijo que el Gobierno central tiene que "implicarse y apostar por defender los criterios de despoblación ante la UE y que se nos reconozca la quinta ITI".

Forma correcta

Por el grupo parlamentario de Podemos, el diputado Héctor Vicente aseguró que el proyecto de la Serranía Celtibérica es la "forma correcta" de enfocar el problema de la despoblación, puesto que sus resultados no solo serán cuestión de "invertir sino de hacerlo de manera inteligente". Además, consideró que hay que concienciar.

Lucía Guillén, del PAR, dijo que la Serranía Celtibérica supondría una "estructura de cohesión" para conseguir la atención de Europa aunando fuerzas entre las comunidades autónomas afectadas, y anunció la presentación de iniciativas.

Por Ciudadanos, Ramiro Domínguez dijo que el proyecto debe recibir un "empujón entre todos" para conseguir la quinta ITI. "Nos tenemos que sentar todos juntos y conseguir que esto llegue a su fin y si no, el fin llegará a nosotros", advirtió. Patricia Luquin (IU), del grupo mixto, defendió que la quinta ITI sea liderada a través del proyecto de la Serranía Celtibérica y que se dejen de mezclar iniciativas como sucedió en la pasada legislatura.

La tranquilidad que da confiar en más de 120 años de experiencia

Servicio 24h en Teruel y provincia



Funeraria Andrés y Forner
TANATORIO SAN JULIAN

Telf: 978 62 10 20 www.andresyforner.com



desde*

837 €

Estufa de pellet 8Kw
Fuego con vermiculita.
Acero en burdeos, beige o negro
Potencia 3,9/8,2 Kw.
Depósito 13Kg.
93-86%, 800,
460x490x865mm

audax

Pol. la Paz C/Atenas 3 - Teruel
Tel. 978 62 11 90
www.abrilcrujos.com

*IVA no incluido. Aparte: instalación, chimenea y puesta en marcha.

Enmienda

De adición.

De un nuevo punto con el siguiente texto:

«Colaborar a solventar el problema financiero de la Fundación, incrementando la dotación presupuestaria de la misma.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de octubre de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/003352 (CD)
663/000099 (S)

Se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para la Unión Europea, en su sesión del día 8 de octubre de 2015, de aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre el Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación, presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, y publicada en el «BOCG. Sección Cortes Generales», Serie A, núm. 369, de 26 de enero de 2015, en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para la Unión Europea, uniéndose a las propuestas contenidas en las ponencias sobre despoblación aprobadas en el Senado, consciente de la problemática en materia de despoblación y envejecimiento en el territorio de la Serranía Celtibérica, insta al Gobierno a:

1. Que se trabaje por reconocer la identidad interregional de la Serranía Celtibérica, en el marco de la Europa de las Regiones, como Región Escasamente Poblada, Región Montañosa y Zona Rural Remota.
2. Que se impulse que la cultura celtibérica sea declarada y reconocida como Patrimonio de la Humanidad.
3. Impulsar la creación del “Instituto de Investigación de Desarrollo Rural ‘Serranía Celtibérica’”, con sede en el Campus de Teruel y en el Parque Arqueológico de Segeda, como centro piloto y de excelencia para la transferencia de I+D+i al desarrollo rural.
4. Colaborar e impulsar con las Comunidades Autónomas implicadas para que las mismas, dentro de sus competencias, declaren la Serranía Celtibérica como Inversión Territorial Integrada.
5. Que se pongan en marcha las medidas previstas en el Informe de la Comisión especial de Estudio creada en el Senado sobre las medidas a desarrollar para evitar la Despoblación de las Zonas de Montaña aprobadas en Pleno de 9 de julio pasado por unanimidad.»

A dicha Proposición no de Ley se formularon dos enmiendas, cuyos textos, asimismo, se insertan.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2015.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Mesa de la Comisión Mixta para la Unión Europea

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley sobre el Proyecto Serranía Celtibérica contra la despoblación para su debate en la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Enmienda

De modificación.



COMISSIÓ D'AFERS EUROPEUS

La Comissió d'Afers Europeus, en la reunió del 23 de febrer de 2017, ha debatut el text de la Proposició no de llei sobre la inversió territorial integral del projecte Serralada Celtibèrica contra la despoblació, presentada pel Grup Parlamentari Socialista (RE número 31.018, BOC número 113).

Finalment, d'acord amb el que hi ha establert en l'article 162 del RC, ha aprovat el text de la proposició no de llei incorporat en la resolució següent:

RESOLUCIÓ

Les Corts Valencianes insten el Consell de la Generalitat a recolzar el projecte Serralada Celtibèrica, instant-lo al mateix temps a dirigir-se al Govern d'Espanya perquè:

1. Reconeixa la identitat interregional de la Serralada Celtibèrica com a regió escassament poblada, regió muntanyosa i zona rural remota, i procedesca a la creació del marc jurídic interregional, en col·laboració amb les comunitats autònomes del territori que comprèn el mencionat projecte, per a desenvolupar polítiques contra la despoblació.
2. Aplique l'article 174 del Tractat de Funcionament de la Unió Europea.
3. Considere la Serralada Celtibèrica com a la cinquena inversió territorial integrada del Regne d'Espanya.
4. Adopte mesures de discriminació positiva que suposen la prioritització d'inversions i accés a programes en què habitualment queden fora els municipis petits per falta de fons propis per a realitzar aportacions als projectes.

Palau de les Corts
València, 23 de febrer de 2017

10L/PNLP-0092. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que reconozca la existencia en La Rioja de dos zonas claramente diferenciadas y, por tanto, adopte las medidas que precise cada una de ellas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Aprobada con enmienda.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que:

1. Reconozca la existencia de diversas zonas en La Rioja, una de ellas claramente afectada por la despoblación, pero también la existencia de otras zonas como las periurbanas u otras.

Para la determinación de estas zonas se tendrá en cuenta el marco legislativo como base para la definición territorial de la región. La promulgación de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible de medio rural, estableció las bases para una política rural propia.

En el artículo 10 de la referida Ley 45/2007 el territorio quedaba definido como:

a) Zonas rurales a revitalizar: Aquellas con escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.

b) Zonas rurales intermedias: Aquellas de baja o media densidad de población, con un empleo diversificado entre el sector primario, secundario y terciario, bajos o medios niveles de renta y distantes del área directa de influencia de los grandes núcleos urbanos.

c) Zonas rurales periurbanas: Aquellas de población creciente, con predominio del empleo en el sector terciario, niveles medios o altos de renta y situadas en el entorno de las áreas urbanas o áreas densamente pobladas.

En el punto 3 del mencionado artículo se establece que, excepcionalmente, en la delimitación podrán incluirse municipios que no reúnan alguna de las condiciones previstas en el artículo 3.a) de esta ley cuando la homogeneidad y funcionalidad de la zona así lo exijan.

2. Inste al Gobierno de España a que aplique el artículo 174 del TFUE para las zonas que cumplen los criterios europeos que habilitan a la Serranía Celtibérica a ser reconocida como una ITI (inversión territorial integrada), figura reconocida en los reglamentos de fondos europeos.

3. Inste al Gobierno de España a que reconozca las 10 SESPA de nuestro país como agrupaciones de municipios capaces de recibir fondos europeos para zonas despobladas en 2021-2027.

4. Defienda en el Comité de las Regiones de la Unión Europea tanto las ITI como las SESPA.

5. Adapte la normativa autonómica de forma que se contemplen las características diferenciadoras de cada zona de La Rioja dentro del marco legislativo como base para la definición territorial de la región contempladas en la Ley 45/2007".

Preguntas parlamentarias

 6k  16k

30 de marzo de 2017

E-002242-17

Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002242-17 a la Comisión
Artículo 130 del Reglamento
Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (S&D)

► **Asunto: Inversión territorial integral para luchar contra la despoblación en la Serranía Celtibérica**

 [Respuesta escrita](#)

La denominada Serranía Celtibérica, territorio del Sistema Ibérico Central que se extiende por Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha y la Comunitat Valenciana, cuenta con una de las tasas de envejecimiento más altas de la Unión, una densidad de habitantes de tan sólo 7,58/km² y hasta 614 municipios de menos de 100 habitantes en riesgo de desaparecer.

Para el periodo 2014-2020, España ha previsto el desarrollo de cuatro Inversiones Territoriales Integradas (ITI), instrumento de gestión que permite combinar la financiación vinculada a diferentes objetivos temáticos y a diferentes programas de los FEIE para dar una respuesta integrada a problemas específicos de un área, como son los demográficos. Sin embargo, el Gobierno de España no incluyó ninguna ITI para abordar el problema de despoblación de la Serranía Celtibérica.

Teniendo en cuenta las especificidades de la Serranía Celtibérica identificadas en el proyecto de I+D+i: «Segeda y la Serranía Celtibérica» así como su dimensión plurirregional,

1. ¿Considera adecuado la Comisión el desarrollo de una ITI para abordar de manera integral los problemas demográficos que afectan a la Serranía Celtibérica?
2. ¿Podría el Gobierno de España solicitar el desarrollo de una ITI en la Serranía Celtibérica tal y como ha solicitado el Parlamento regional valenciano?

Preguntas parlamentarias

 98k  19k

24 de mayo de 2017

E-002242/2017(ASW)

Respuesta de la Sra. Crețu en nombre de la Comisión

Referencia de la pregunta: [E-002242/2017](#)

1. Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos permiten inversiones considerables en crecimiento sostenible, creación de empleo, innovación y modernización de zonas que adolecen de desventajas naturales o demográficas. Sin embargo, enfoques integrados como las Inversiones Territoriales Integradas (ITI) y el desarrollo local participativo pueden hacer aumentar enormemente la eficacia y la focalización de las medidas sectoriales. La Comisión apoya firmemente la utilización de ambos instrumentos para hacer frente a desventajas geográficas y demográficas y anima a las autoridades de gestión de los programas a que hagan un amplio uso de ellos.

2. Las Comunidades Autónomas mencionadas en la pregunta de Su Señoría (Castilla y León, La Rioja, Castilla-La Mancha, Aragón y la Comunidad Valenciana: la Serranía Celtibérica) han señalado en sus programas, con distintos grados de intensidad, la despoblación como una desventaja grave. Por el momento, Aragón ha decidido establecer una ITI en sus programas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo para el período 2014-2020, con el fin de hacer frente a la despoblación y el envejecimiento de la sociedad. De modo similar, Castilla-La Mancha ha anunciado la constitución de una ITI multiterritorial que cubrirá parte de la región mencionada por Su Señoría. Otras regiones podrían decidir, de común acuerdo con la autoridad de gestión nacional y el acuerdo de asociación para España, introducir ITI en sus programas regionales.

<https://pscm-psoe.com/noticias/10771/sergio-gutierrez-pide-mas-fondos-para-combatir-la-despoblacion-en-la-serrania-celtiberica>

21.11.2018

Sergio Gutiérrez pide más fondos para combatir la despoblación en la Serranía Celtibérica



El eurodiputado socialista Sergio Gutiérrez ha dirigido una pregunta escrita a la Comisión Europea para reclamar un aumento de fondos para la lucha contra la despoblación en España. En concreto, Gutiérrez pide medidas específicas para la Serranía Celtibérica que toca las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Aragón, Valencia y La Rioja. "La Serranía tiene una densidad poblacional de menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra que pronto será inferior a la región escandinava de Laponia", ha explicado el eurodiputado socialista.

Por ello, Gutiérrez propone la creación de un anexo en los fondos comunitarios donde se identifiquen estas regiones españolas, las cuales son desiertos demográficos, con el fin de recibir subvenciones especiales para revertir la actual tendencia demográfica al igual que en otras regiones europeas, como Laponia o las Highlands.

"La despoblación es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos, y debe ser tomada en cuenta en el reparto de fondos comunitarios, por ello es imprescindible compensar las desventajas de las zonas con menor densidad de población con la dotación de más fondos que puedan ayudar a fijar población y garantizar en ellas la prestación de servicios", ha concluido el eurodiputado.

(Sergio Gutierrez, es el Secretario General de la Delegación Socialista Española en el Parlamento Europeo.)